

EMISIÓN FILATÉLICA DESTACA BARRIO MINUTO DE DIOS

- *Servicios Postales Nacionales autoriza emisión filatélica en reconocimiento a los 50 años del barrio Minuto de Dios en Bogotá.*
- *La estampilla será lanzada este jueves 22 de noviembre en desarrollo del 47 Banquete del Millón.*
- *50.000 unidades comenzarán a circular en el territorio nacional, con un valor facial de \$ 1.600 pesos cada una.*

Servicios Postales Nacionales pondrá en circulación una nueva emisión filatélica, en reconocimiento a los 50 años del barrio Minuto de Dios, ubicado en el Distrito Capital de Bogotá, obra iniciada en 1957 por el querido y recordado "Telepadre" Rafael García Herreros.

El lanzamiento de nueva emisión filatélica se realizará este jueves 22 de noviembre a las 6:00 p.m. en el marco del XLVII Banquete del Millón en el Salón Rojo del Hotel Tequendama (Carrera 10 No. 26-21, Bogotá D.C.)

El anuncio fue hecho por el Presidente de Servicios Postales Nacionales, Juan Ernesto Vargas Uribe, quien manifestó que "con la emisión titulada "50 años barrio Minuto de Dios", el Gobierno Nacional quiere registrar para la historia una de las más destacables obras urbanísticas de la Capital de la República, que ha incidido positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y en la construcción de una sociedad justa y equitativa, que se ha consolidado en estas 5 décadas como el mejor ejemplo de convivencia en armonía, respeto fraterno y desarrollo solidario".

Barrio Minuto de Dios

La donación de 50 fanegadas, que hicieron hace 5 décadas Antonio Restrepo Barco y Estanislao Olarte, fue solo el comienzo de innumerables tropiezos, que en su momento el mismo presbítero Eudista Rafael García Herreros calificó como: "Un trabajo difícil. El terreno era bajo, anegado con frecuencia por las aguas del río Amarillo, las comunicaciones difíciles, pues hasta el barrio en ciernes había que llegar por caminitos veredales, atravesando los criaderos de cerdos... Se carecía de energía eléctrica, de teléfono, de acueducto y de alcantarillado. El agua había que extraerla de una laguna cercana".

Posteriormente, muchas personas se fueron vinculando con la obra, aportando los terrenos, dinero para los trabajos de infraestructura, donando el costo de las viviendas o regalando su tiempo y conocimientos. Un evento tradicional para recaudar dinero ha sido el Banquete del Millón, iniciado en 1961.

El barrio Minuto de Dios alberga hoy casi 2.000 familias, que no solamente cuentan con techo propio, sino que constituye un modelo único en la ciudad, con templo parroquial, guardería infantil, colegio, universidad, teatro, Museo de Arte Contemporáneo, librería, emisora, casa cural, puesto de salud; talleres de carpintería, confecciones y artesanías; campos deportivos, escuelas de evangelización, casas comunitarias, etc.

La Emisión y sus Valores

El diseño de la estampilla fue elaborado sobre la imagen que destaca el logotipo de la obra, compuesto básicamente por la tradicional cruz de madera que siempre ha acompañado las emisiones televisivas del programa "Minuto de Dios". Esa cruz, símbolo de la excelencia y de la labor eclesiástica, es la base para estructurar un techo apalancado en un frondoso árbol, que evidencia el soporte de la naturaleza y los beneficios recibidos del medio ambiente. Cruz, techo y árbol son el marco que en su conjunto albergan una familia cuyo equilibrio y felicidad están evidenciadas en los brazos de padre, madre e hijo, proyectados al cielo, a manera de alabanza y gratitud hacia Dios.

La emisión filatélica consta de 50 mil unidades de 3 x 4 milímetros cada una, que comenzarán a circular en todo el territorio nacional con un valor facial de \$ 1.600 pesos.

El Padre Diego Jaramillo, Presidente de la Organización Minuto de Dios, manifestó su agradecimiento a Servicios Postales Nacionales y al Gobierno por el reconocimiento filatélico, y destacó que lo más significativo para la empresa social que dirige, es contar ante todo con el espíritu de compromiso y apoyo de los colombianos que se han sumado a la causa con sus aportes y donaciones, gracias a los cuales la organización puede seguir construyendo comunidad, abriendo caminos y brindando oportunidades a los menos favorecidos".

###

Servicios Postales Nacionales S.A. es el operador oficial de correos de Colombia, delegado mediante decreto 2854 del 25 de agosto de 2006, luego de la liquidación de Adpostal. Es una sociedad anónima y comercial de derecho privado, que presta los servicios de correo, especiales de correo y mensajería especializada, a través de una red conformada por cerca de 2.000 puntos a nivel nacional. En desarrollo de su objeto social, corresponde a Servicios Postales Nacionales representar a Colombia como operador oficial, ante la Unión Postal Universal UPU, organismo de las Naciones Unidas.

Mayor Información:

- **Marianella Garzón Vergara**
Directora de Comunicaciones
Servicios Postales Nacionales S.A.
Tel. (571) 4199292 Ext. 1003
Cel. 311- 4692594
E.mail: mgarzon@serviciospostalesnacionales.com
Marianellagarzon@yahoo.es